

## Book Review

**María Eugenia Vázquez Laslop.** 2019. *Tú y yo en los debates de candidatos a la Presidencia en México (1994–2012): un estudio de deixis política* (1a ed.) (p. 457). Ciudad de México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios. ISBN: 978-607-628-509-1. Precio: 14.00 USD.

Reviewed by **Vanina Andrea Barbeito**, Institute of Linguistics, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina, E-mail: vanibarbeito@gmail.com

<https://doi.org/10.1515/soprag-2020-2001>

En *Tú y yo en los debates de candidatos a la presidencia en México (1994–2012): un estudio de deixis política*, María Eugenia Vázquez Laslop se propone, a la luz de las aportaciones teóricas de la lingüística, realizar un estudio de las formas de tratamiento utilizadas en los debates electorales, especialmente centrado en las expresiones verbales con las que se han dirigido a los demás los candidatos que han participado en los segundos debates de candidatos a la presidencia en México en los procesos electorales de 1994, 2000, 2006 y 2012.

En el prefacio, la autora realiza un repaso pormenorizado por los estudios académicos que han explorado las estrategias discursivas de los candidatos en los debates presidenciales mexicanos de 1994 a 2012. Asimismo, explicita que su estudio no se basa en un análisis de contenido discursivo, sino en un estudio eminentemente descriptivo de las formas lingüísticas de tipo gramatical y léxico a partir de un conteo simple de frecuencias de uso, sin la aplicación de pruebas estadísticas. Anticipa que ofrecerá, además, un mapa de la distribución de los empleos de las formas de tratamiento según categorías lingüísticas gramaticales y pragmáticas.

El libro está organizado en tres partes. La primera, dedicada a la parte histórica, aborda la descripción del entorno político y jurídico de los debates presidenciales mexicanos en los procesos electorales mencionados. También detalla los formatos de cada uno de los debates y los procesos de negociación de su definición entre los grupos políticos y la autoridad electoral. La autora repasa el desarrollo de los debates de candidatos a la presidencia como una práctica política sustancial en los sistemas democráticos de diversos países, teniendo en cuenta que también se han estudiado como un subgénero del discurso político, tanto desde la pragmática, como desde el análisis del discurso y de la conversación.

Vázquez Laslop sostiene que las formas de tratamiento de las lenguas juegan un papel fundamental en, por lo menos, dos aspectos: por un lado, entre ellas, la persona gramatical es el sistema lingüístico más básico para crear los vínculos

comunicativos entre los participantes discursivos (Jakobson 1971 [1957]); por otro lado, las formas de tratamiento son fundamentales para la configuración de la identidad y la imagen personal y de grupo o social. La importancia de estudiar las formas de tratamiento como estrategias verbales en los debates de candidatos a la presidencia se sostiene en investigaciones previas, en las que se contrasta su uso en otros géneros del discurso político.

La segunda parte del libro está dedicada a sentar las bases sobre las que se alzan los desarrollos analíticos del resto del trabajo, delimitando y aclarando ciertas cuestiones teóricas relevantes relacionadas con la investigación y esbozando las líneas maestras que sustentarán el análisis. Combina el ámbito teórico, a partir del cual se definen las categorías lingüísticas aplicadas para configurar los datos de las formas de tratamiento, y el empírico, que consiste en la descripción de los datos y su distribución según cada una de las categorías lingüísticas, tanto del corpus en su conjunto como de sus particularidades en cada debate. Indaga especialmente los aspectos atinentes al estudio de las expresiones lingüísticas con las que los candidatos se dirigieron a sus interlocutores, inclusive a sí mismos, en dichos debates. La hipótesis de la autora es que el análisis de carácter descriptivo que propone puede usarse como un indicador del grado de dialogicidad alcanzado en cada uno de los debates: si hubo verdadera apelación a los otros, entonces el diálogo se habrá logrado, pero si no la hubo, entonces la balanza estará del lado del monólogo.

En la caracterización teórica de las formas de tratamiento, Vázquez Laslop expone los conceptos lingüísticos de una manera comprensible para lectores no especializados en esta área. Luego incorpora la descripción cuantitativa de la totalidad de las formas de tratamiento emitidas por los candidatos, y describe el corpus, que proviene de las versiones audiovisuales de los segundos debates de cada uno de los procesos electorales difundidos por la radio y la televisión nacionales. Asimismo, analiza la distribución de las formas de tratamiento según las partes de los debates en las que ocurrieron, su categorización gramatical, la función apelativa que cumplió cada uno de los tratamientos emitidos, a quiénes fueron dirigidos y de qué actos discursivos formaron parte.

La autora pone el acento en las *formas de tratamiento* como aquellas formas lingüísticas cuyo significado corresponda a la mostración o indicación por parte del hablante de un participante en la situación comunicativa y cuya función sea apelar a dicho participante, que puede ser, de hecho, el propio hablante. Indaga especialmente los aspectos atinentes al significado o la referencialidad de las formas de tratamiento en tanto unidades de los sistemas de deixis social, en el ámbito de lo que Bühler (1982 [1934]) ha llamado el *campo mostrativo del lenguaje*, considerando que el dirigirse a alguien es la función lingüística por medio de la cual se vinculan los participantes del acto comunicativo.

A continuación, realiza una breve descripción de las formas de tratamiento del español que constituyen los ejes que articulan el conjunto de la investigación. Distingue *unidades gramaticales*, como la persona —que se manifiesta en pronombres personales, flexiones verbales y posesivos—, o *nominales*, como los nombres propios, los nombres comunes o los títulos honoríficos, pronombres personales, posesivos, flexiones verbales que indican la persona gramatical. La autora ofrece una clasificación en categorías que no puede considerarse excluyente y que subsume recursos que podrían encauzar o contribuir a la ejecución de diferentes estrategias. En ese sentido, hace un breve repaso por el uso de determinadas clases de palabras y elementos deícticos, tanto en el ámbito local y discursivo, sin aportar definiciones que sustenten desde la gramática el problema de la referencia. El análisis de la complejidad de estos conceptos cede ante el énfasis puesto en algunas variables de tipo pragmático y discursivo: quién los pronunció y a quién se dirigió, a qué participantes hacen referencia, en qué parte del debate ocurren, en qué actos discursivos se emiten y en qué parte del turno aparecen.

Tras ofrecer la cuantificación del total de ítems de formas de tratamiento en los debates estudiados, la autora se dedica a observar la ubicación de las formas de tratamiento emitidas por los candidatos presidenciales a lo largo de los debates, caracteriza las partes generales de cualquier debate electoral y la distribución de los ítems de los debates analizados en cada una de ellas. El centro de atención es la distribución de los usos de las formas de tratamiento por parte de los candidatos en las grandes secciones de debates, es decir, la sección preliminar, la de apertura, la del debate propiamente dicho y la de las conclusiones.

El apartado destinado al abordaje de la persona y categoría gramatical de los tratamientos en el español de México incluye un repaso somero del problema de la gran variedad dialectal en el sistema de segunda persona, tanto en los nombres como en las flexiones verbales de tiempo, modo y persona, en las que se reflejan los contrastes de informalidad vs. formalidad de acuerdo con las clases verbales por vocal temática. A partir de cuadros tomados de Fontanella de Weinberg (1999), la autora muestra la organización del sistema de clíticos y posesivos de segunda persona, en términos de las diferencias entre informalidad y formalidad.

La distribución del total de ocurrencias de los tratamientos en los debates se despliega en tratamientos nominales y tratamientos de tipo gramatical, que según el estudio se manifestaron en amplia mayoría. Señala un gran porcentaje de ocurrencias manifestadas en las flexiones verbales, lo que la autora justifica en la naturaleza del español respecto de la no expresión (pro) nominal del sujeto.

Respecto de las funciones apelativas de las formas de tratamiento, se detiene en distintos tipos de consideraciones acerca de su funcionamiento en estrategias discursivas asociadas a fenómenos pragmáticos clave. En este sentido, retoma

conceptos básicos de los mecanismos de interacción verbal de Sacks, Schegloff y Jefferson (1974); Blas Arroyo (2000, 2011), Fernández García (2008), y Kerbrat-Orecchioni (2017); indaga en los aspectos atinentes a la cortesía, el establecimiento de relaciones sociales simétricas y asimétricas, así como las configuraciones de distancia o cercanía entre los interlocutores de Brown y Levinson (1987), Blas Arroyo (2003, 2011), Shibamoto-Smith (2011), Fernández García (2014) y Kerbrat-Orecchioni (2014); menciona las estrategias retóricas y argumentativas según las propuestas de Charaudeau (2005), Roitman (2014) y Kerbrat-Orecchioni (2017), y el armazón de espacios mentales de Fauconnier (1985).

Si bien el libro no se plantea como un estudio retórico de los debates electorales, propone una clasificación de los actos discursivos generales propios de ellos, con el objeto de observar los contextos discursivos en los que ocurrieron las formas de tratamiento empleadas por los candidatos. Presenta su propuesta organizada en diez tipos generales de actos discursivos en debates electorales, en los que ocurren las siguientes formas de tratamiento: saludo, actos expresivos, actos comisivos, actos argumentativos, actos directivos, respuestas, actos apelativos, despedida, monitoreo y asignación de turno.

La tercera parte del libro revisa de manera eminentemente descriptiva los modos personales y el estilo propio de apelar de cada candidato, con las mismas categorías teóricas expuestas en la segunda parte. En primer lugar, la autora muestra las distribuciones de las ocurrencias de los tratamientos por candidato, y arma un perfil apelativo de cada uno, según los resultados de frecuencia de uso de las formas de tratamiento por persona gramatical, función apelativa, los referentes más importantes a quienes se dirigieron y los actos discursivos más destacados en los debates electorales.

A lo largo del estudio, se compara en términos de frecuencia porcentual qué tanto se dirigieron los candidatos a otros y qué tanto a sí mismos. Se muestra que en los cuatro debates predominó el uso de la primera persona y la autora justifica estos resultados en la evidencia de que los candidatos fueron a los debates a presentarse a sí mismos y a enfrentarse a sus contrincantes, con la pretensión de mostrarse como políticos con más capacidad de gobernar y con más liderazgo que sus competidores. Asimismo, observa que el predominio de los usos de la primera persona resulta muy acentuado en los actos argumentativos y en los comisivos o de exposición de propuestas, cuando se esperaría que en los primeros las apelaciones a los otros candidatos, por su naturaleza confrontativa, hubiera sido más frecuente que el trato a uno mismo. Al respecto, plantea la hipótesis de que posiblemente el formato de los debates influya en alguna medida en el tipo de estrategias discursivas de los candidatos.

La última parte del libro presenta algunas conclusiones preliminares a partir de las interpretaciones incipientes del estudio orientadas por la pregunta que

motivó la investigación: ¿hubo o no hubo diálogo en los segundos debates presidenciales de 1994 a 2012? Al respecto, la autora sostiene que el recuento de las formas gramaticales y léxicas empleadas por los candidatos en los debates estudiados ha servido como un indicador del grado de interacción de cada uno de ellos con sus competidores, los ciudadanos, los moderadores o los mexicanos, en general, aunque sería deseable contar con ejemplos del corpus que ilustren la relación entre el uso de fórmulas de tratamiento y el grado de interacción. La complejidad de estos conceptos requeriría de un tratamiento más detallado, con afirmaciones que se sustenten en definiciones propias de la bibliografía específica y disponible sobre el tema.

Las particularidades y especificidades del análisis descriptivo propuesto por Vázquez Laslop, quien justifica los resultados modestos, aunque sólidos, de su investigación, pueden impedir establecer afirmaciones concluyentes respecto de la naturaleza de las formas de tratamiento en el debate electoral. La autora admite que, si bien los resultados son útiles desde la perspectiva descriptiva, no agotan la descripción de los usos de las formas de tratamiento en estos debates, dado que se limitan a un recuento de frecuencias simples, sin pruebas estadísticas, y a su distribución por categorías gramaticales y pragmáticas. Además de un estudio estadístico más sofisticado, la investigación podría enriquecerse con un análisis cualitativo que permita identificar y responder a la pregunta inicial que ha motivado el estudio respecto de si hubo o no hubo diálogo en los debates mencionados.

El trabajo se destaca por mostrar una minuciosa y sistemática descripción de las formas de tratamiento, que lo vuelve una obra de consulta o referencia en futuros estudios de temas concernientes a estrategias discursivas y sus funciones dialógicas en el dinamismo de la interacción verbal. La investigación podría alinearse con trabajos sobre la cortesía y la descortesía como el de Fernández García (2017), también reseñado en esta revista, en el estudio del papel que juegan las formas apelativas en las estrategias de los participantes y en los modos como se atacan, se alían, se distancian o se acercan entre ellos con reforzadores y atenuadores verbales; o con el análisis de las relaciones entre las formas apelativas y otros elementos verbales y no verbales, ideológicos y culturales para construir la identidad política de los debatientes y de los que los rodean en esa situación comunicativa.

## Referencias

- Blas Arroyo, J. L. (2000). 'Mire usted Sr. González...' Personal deixis in Spanish political-electoral debate. *Journal of Pragmatics*, 32, 1–27.

- Blas Arroyo, J. L. (2003). 'Perdóneme que se lo diga, pero vuelve usted a faltar a la verdad, señor González': Form and function of politic verbal behaviour in face-to-face Spanish political debates. *Discourse & Society*, 14(4), 395–423.
- Blas Arroyo, J. L. (2011). *Políticos en conflicto: una aproximación pragmático-discursiva al debate electoral cara a cara*. Berna: Peter Lang.
- Brown, P. & Levinson, S. C. (1987). Universals in language usage: politeness phenomena. En E. N. Goody (Ed.), *Questions and politeness: Strategies in social interaction* (pp. 56–311). Cambridge: Cambridge University Press.
- Bühler, K. (1982 [1934]). *Sprachtheorie*. Stuttgart y Nueva York: Gustav Fischer.
- Charaudeau, P. (2005). *Le discours politique. Les masques du pouvoir*. París: Vuibert.
- Fauconnier, G. (1985). *Mental spaces: Aspects of meaning construction in natural language*. Cambridge, MA: The MIT Press.
- Fernández García, F. (2008). *Los debates Zapatero /vs/ Rajoy de 2008. Claves discursivas de una victoria*. Vol. 6: LinRed, Universidad de Alcalá, <<http://www.linred.es>>, consultado el 5 de marzo de 2016.
- Fernández García, F. (2014). Impoliteness, pseudo-politeness, strategic politeness? On the nature of communicative behaviour in electoral debates. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 58, 60–89.
- Fernández García, F. (2017). *La descortesía en el debate electoral cara a cara*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1999). Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico. En I. Bosque & V. Demonte (Dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. 1 (pp. 1399–1426). Madrid: Espasa.
- Jakobson, R. (1971 [1957]). Shifters, verbal categories and the Russian verb. In R. Jakobson (Ed.), *Selected writings, Vol. 2: Word and language* (pp. 130–147). La Haya y París: Mouton.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (2014). (Im)politesse et gestion des faces dans deux types de situations communicatives: petits commerces et débats électoraux. *Sociocultural Pragmatics*, 2(2), 293–326.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (2017). *Les débats de l'entre-deux-tours des élections présidentielles françaises. Constantes et évolutions d'un genre*. París: L'Harmattan.
- Roitman, M. (2014). Presidential candidates ethos of credibility: The case of the presidential pronoun I in the 2012 Hollande-Sarkozy debate. *Discourse & Society*, 25(6), 741–765.
- Sacks, H., Schegloff, E. & Jefferson, G. (1974). A simplest systematics for the organization of turn-taking for conversation. *Language*, 50(4), 696–735.
- Shibamoto-Smith, J. S. (2011). Honorifics, 'politeness', and power in Japanese political debate. *Journal of Pragmatics*, 43, 3707–3719.